

BOLETÍN OFICIAL DEL REGISTRO MERCANTIL



Núm. 28 Jueves 11 de febrero de 2021 Pág. 608

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales CONVOCATORIAS DE JUNTAS

507 *FINTUBO*, *S.A.*

El Administrador único de la sociedad ha acordado en el día de hoy convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas, en primera convocatoria, para el próximo día 12 de marzo, a las 11 horas, en el domicilio social, para tratar de los siguientes asuntos

Orden del día

Primero.- Marcha de la sociedad.

Segundo.- Aceptación del cese del Administrador único.

Tercero.- Nombramiento de Administrador único o cambio del órgano de Administración a Consejo de Administración, y en consecuencia, fijación de número de consejeros y nombramiento de miembros del consejo.

Cuarto.- Modificaciones estatutarias que procedan relacionadas con el punto anterior.

Quinto.- Creación de una web corporativa de conformidad con el articulo 11 bis de la Ley de Sociedades de Capital, con la finalidad de realizar convocatorias y comunicaciones con los socios y con los miembros del órgano de administración. Delegaciones al órgano de administración que procedan para su puesta en funcionamiento.

Sexto.- Modificaciones estatutarias que procedan relacionadas con el punto anterior.

Séptimo.- Varios, ruegos y preguntas.

Octavo.- Aprobación del acta.

Se comunica a los señores accionista que tienen derecho hasta el séptimo día anterior al previsto para la celebración de la Junta, a solicitar al Administrador, acerca de los asuntos comprendidos en el orden del día, las informaciones o aclaraciones que estimen precisas, o formular por escrito las preguntas que estimen pertinentes.

A partir de la convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social u obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, el texto íntegro de la modificación propuesta y el informe sobre la misma, así como los restantes documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

En caso de que no sea posible, en la fecha prevista, la celebración de la Junta por causa del COVID 19, la Junta queda automáticamente desconvocada y se procederá a enviar una nueva convocatoria.

Madrid, 9 de febrero de 2021.- El Administrador único de Finarber, S.L., representado por Eugenio Armbruster Blecher.

ID: A210007931-1

D.L.: M-5188/1990 - ISSN: 0214-9958